



BODAS DE PLATA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Lima, los días lunes 03 y martes 04 de abril, se reunieron en la sala de sesiones de la Facultad de Educación e Idiomas, Dra. Silvia Rodríguez Melgar, Decana y presidente del Consejo los miembros, Dra. Palacios Ladines Lourdes Gisella, Directora de Escuela, Mgtr. Gloria Villa Córdova, Mgtr. Ana Saldaña García Rosell y Mgtr. Maritza Galvez Nores, Representantes de docentes, Representante de docentes, Srta. Eisa Julia Gallufi Rojas, Srta. Carla Nuñez Camacho y Sr. Martin Lutero Moncada Mendoza, Representantes de estudiantes y la Srta. Pesantes Casana Angelita, Representante de asociación de graduados, para tratar temas vinculados al semestre académico 2017-I.

Con la siguiente agenda.

### AGENDA:

1. Revisión del avance de la propuesta currículo Innovador y emprendedor.
2. Inicio del semestre académico 2017-I
3. Revisión de sílabos para el semestre 2017-II
4. Carga lectiva
5. Docentes que cumplan requisitos según la Ley Universitaria.
6. Laboratorios- Licenciamiento
7. Proyección de aulas 2017-II
8. Propuesta de la segunda especialidad
9. Segunda Especialidad en: Idiomas, Ciencias del deporte, Computación

### DISCUSIÓN DE AGENDA:

Durante los dos días, las reuniones se desarrollaron entre las 9:30 a. m. y 5:00 p. m., con un intermedio para el almuerzo de 1:00p. m. a 2:00p. m. Entre los principales aspectos abordados en el Consejo se refiere:

- En torno al primer y segundo punto, se trabajaron las propuestas y cambios en el perfil del Docente, así como los contenidos de la sumillas en los sílabos. Igualmente, se hizo una revisión general de la propuesta del Currículo innovador con la intervención de los directores de las Escuelas de Trujillo, Piura, Chiclayo y Lima.
- En lo concerniente al tercero, cuarto y quinto punto de la agenda, se realizó un Informe acerca de los sílabos del semestre académico 2016-II, 2017-I, donde se presentaron las observaciones y los Planes de Mejora.



BODAS DE PLATA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

- En la reunión se informó de la aprobación de la Carga Lectiva 2017-I, con algunas observaciones que se debe mejorar para el siguiente semestre académico.
- Cada director de Escuela Profesional presentó el Requerimiento de Laboratorio en base a su filial, el cuales se unificaron con el fin de cumplir con las condiciones mínimas de calidad exigidas por SUNEDU y la nueva Ley Universitaria n.° 30220.
- Se socializó el avance de los currículos de las segundas especialidades.

### ACUERDOS

Al finaliza el Consejo de Facultad, se llegó a los acuerdos siguientes:

- A la sede principal y a las filiales se les asignó la elaboración de sumillas de los sílabos, que entrará en vigencia en el semestre 2017-II.
- Implementar asistentes de cátedras.
- Reforzar el seguimiento del egresados, consolidar las prácticas pre profesionales, asignar centros de prácticas.
- Convocar académicos reconocidos en cada una de nuestras Escuelas Profesionales.
- Implementar los currículos de segundas especialidades que brindan la Facultad de Educación e Idiomas teniendo en cuenta la ley Univesitaria. N.° 30220.
- En lo que atañe al proceso de acreditación, se le encargó al Dra. Gissella Palacios Ladines como coordinadora en nuestras Escuelas Profesionales.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

BODAS DE PLATA

REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

Lima, 04 de abril de 2017

RELACIÓN DE ASISTENTES:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	Dra. Rodríguez Melgar Silvia	Decana	
2	Dra. Palacios Ladines Lourdes Gisella	Directora de Escuela	
3	Mgtr. Villa Córdova Gloria	Representante de docentes	
4	Mgtr. Galvez Nores Maritza	Representante de docentes	
5	Mgtr. Saldaña García Rosell Ana	Representante de docentes	
6	Srta. Gallufi Rojas. Eisa Julia	Representante de estudiantes	
7	Srta. Nuñez Camacho Carla	Representante de estudiantes	
8	Sr. Lutero Moncada Mendoza Martín	Representante de estudiantes	
9	Srta. Pesantes Casana Angelita	Representante de asociación de graduados	